

A partir de este lunes 11 de abril, todas las personas que ya han egresado de la enseñanza media podrán inscribirse para rendir la Prueba de Transición de Invierno que se rendirá por primera vez el 4 y 5 de julio próximo, en el marco del proceso de admisión 2023 para las 45 universidades adscritas al Sistema de Acceso a la Educación Superior.

A través del portal acceso.mineduc.cl, las y los postulantes podrán, de manera inédita, elegir qué pruebas quieren rendir, pudiendo inscribir solo una, o bien las cuatro pruebas disponibles: Comprensión Lectora, Matemática, Ciencias e Historia y Ciencias Sociales. De esta manera, además, el arancel de la inscripción será diferenciado según la cantidad de pruebas que se inscriba (\$13.800 si se inscribe solo una; \$25.195 para dos pruebas; y \$36.590 para tres o más pruebas).

Anuncio Patrocinado



De acuerdo a la definición adoptada el año pasado por el Comité Técnico de Acceso Universitario, al tratarse de la primera vez en que se realizará una prueba de invierno, se abrirán 50 mil vacantes en todo el país, cifra que se estableció en base al número de personas egresadas de la Enseñanza Media que cada año se inscribe para rendir por segunda vez la prueba. A lo largo del país, se habilitarán sedes en todas las capitales regionales, además de Isla de Pascua, entre otras. El detalle de las sedes estará disponible en el mismo portal de inscripción.

"Este año se está abriendo una nueva oportunidad para las y los egresados de enseñanza



media, que hasta ahora debían esperar un año completo para volver a rendir la prueba de ingreso a las universidades. Este cambio, es parte de una agenda que nosotros como Gobierno queremos profundizar buscando ampliar y diversificar el acceso a la educación superior, para poder construir un sistema más equitativo y justo, que ponga al centro a las y los postulantes, reconociendo y dando cuenta de la diversidad de sus talentos a lo largo de todos los territorios. Queremos llamar a las y los postulantes a inscribirse para la Prueba de Transición de invierno y a informarse a través del portal acceso.mineduc.cl", destacó la subsecretaria de Educación Superior, Verónica Figueroa Huencho.



Por su parte, la seremi de Educación de la región de Valparaíso, Romina Maragaño, indicó que "por primera vez este año se podrá participar en la Prueba de Transición Universitaria de Invierno que se realizará durante el mes de junio. Estos cambios van en la línea de poder diversificar y ampliar el acceso a la Educación Superior para avanzar hacia un sistema más justo y equitativo, por eso invitamos a participar ingresando a la página acceso.mineduc.cl"

y tú, ¿qué opinas?